



CAMBIO DE SERVICIO



Descripción

Jefatura de Matriculación y Revisión Vehicular del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé, mediante la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a Información Pública – LOTAIP; Es el proceso mediante el cual un vehículo realiza un cambio de servicio o uso en la base única Nacional de datos del sistema AXIS 4.0(ANT)

Este trámite se lo debe realizar de manera presencial por parte del propietario del vehículo



¿A quién está dirigido?

Persona mayor a 18 años de edad.

Dirigido a: Persona Jurídica, Persona Natural, Persona Extranjera.

¿Tipo de trámite? -



Cambio de Servicio

Los ciudadanos y ciudadanas se acercarán a la mesa de información, para mostrar su requerimiento y posteriormente serán derivados a uno de los diferentes cubículos de las digitadoras.



¿Requisitos que se necesitan para hacer el trámite?

Requisitos: -

Requisitos Obligatorios:

- Original de la última matrícula del vehículo o acta de recepción de placas y documentos de matrícula para vehículos diplomáticos emitida por el ministerio de relaciones exteriores y movilidad humana; acta debidamente legalizada para vehículos adquiridos mediante remate público o privado.
- El usuario deberá entregar las placas originales correspondientes al servicio que prestaba el vehículo anteriormente, o denuncia de pérdida o robo, de ser el caso.
- Para el caso de vehículos pertenecientes a personas jurídicas, cuya razón social cambie a uso estatal o gobiernos autónomos descentralizado, se solicitara el decreto ejecutivo, acuerdo ministerial, resolución de creación, fusión, modificación de la institución estatal a la cual pertenecerá el vehículo u/o otra figura legal debidamente documentada



Requisitos Especiales:

1. Pago de duplicado de matricula
2. Pago de Placas (BANCO).
- 3.-Pago Rodaje (MUNICIPIO)
- 4.-Especie Valorada
- 5.-Cédula de Identidad del propietario.
- 6.-Dirección de Correo Electrónico

12
34

¿Cómo hago el trámite?

PRESENCIAL:

1. Acudir a la oficina de la Jefatura de matriculación de Transito,
2. Acercarse a la mesa de información, para la entrega de documentos respectivos.
3. Dirigirse al módulo de digitación para iniciar el proceso y efectuar la entrega del Cambio de Servicio.



¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Jefatura de Matriculación y Revision Vehicular del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quininde, **UBICACIÓN:** Barrio 24 de Junio, Av. Benito Nieves y Joaquin Paucar; Edificio planta baja. Atención de lunes a viernes de 08h00 hasta 17h00.



Contacto para atención ciudadana.

Ventanilla de información de Jefatura de Matriculación.

Telf. N° 062747083